Bando por la limpieza de Puigcerdà

REDACCIÓN | PUIGCERDÀ

El alcalde de Puigcerdà, Joan Carretero, ha dictado un bando en el que pide la participación de los vecinos para mejorar la limpieza y la imagen de las calles de la localidad. El alcalde recuerda que la basura debe clasificarse y depositarse en los contenedores adecuados, y que esta prohibido depositar los desperdicios no reciclables antes de las 2 1 .00 h.

Asimismo, recuerda la obligatoriedad de recoger las deposiciones de los animales domesticos en la vía pública. Estos animales, por otra parte, deben estar censados en la policía municipal, según señala el documento. Carretero advierte que el incumplimiento de las normas expuestas en el bando puede acarrear sanciones que oscilan entre 60 y 450 euros, en función de la gravedad del caso.●